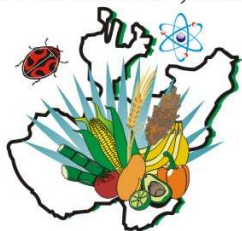


CESAVEJAL, A.C.



Comité Estatal de Sanidad
Vegetal de Jalisco

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE JALISCO A. C.

INFORME CORRESPONDIENTE DEL MES DE MARZO DE 2015

CAMPAÑA CONTRA BROCA DEL CAFÉ

1.- Antecedentes.

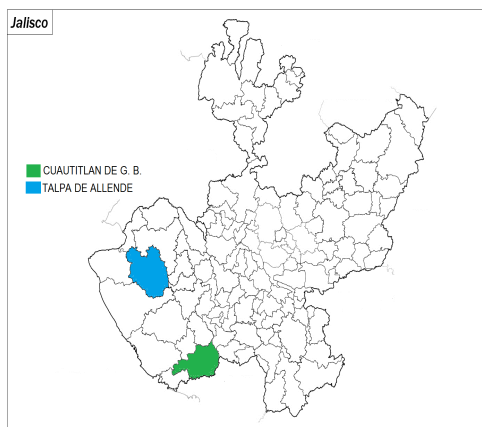
En el mes de febrero se tuvo un cumplimiento mayor a lo programado para las acciones de trampas revisadas y superficie labor, para el caso de informes técnicos y financieros, supervisión e informes revisados se tuvo un 100% de cumplimiento, y en el caso de pláticas a productores no se cumplió con una de dos programadas.

Al realizar las actividades mencionadas en el párrafo anterior, se atendieron 206.95 hectáreas pertenecientes a 124 productores del municipio de Cuautitlán de García Barragán.

2.- Situación fitosanitaria.

Los municipios de Cuautitlán de García Barragán y Talpa de Allende se encuentran actualmente para la broca del café en el status de zona bajo control fitosanitario.

En este mes la superficie que se encuentra afectada por broca es de 45.25 hectáreas.



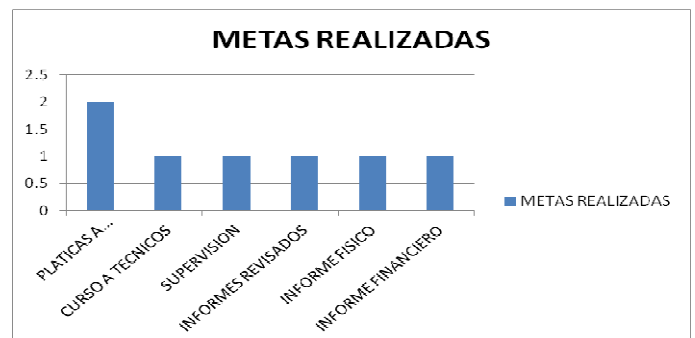
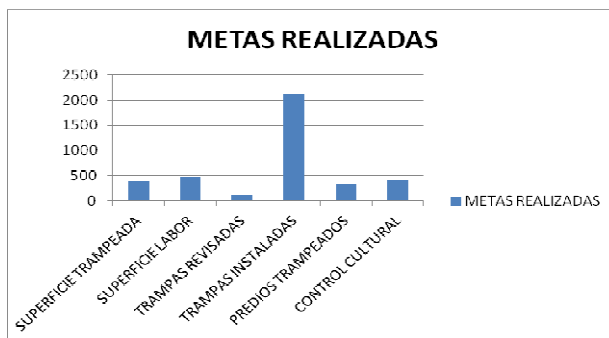
3.- Acciones fitosanitarias.

La actividad de trampeo nos va a servir fundamentalmente para abatir la presencia de la broca del café en los predios atendidos por la campaña, reflejándose en una disminución en el porcentaje de infestación detectado al finalizar esta acción; esto lo vamos a saber al llevar a cabo el muestreo de frutos, actividad que se realiza 150 días después de presentarse la floración principal en nuestros predios y la cual nos arroja el porcentaje de infestación logrado en el ciclo.

El control cultural es una actividad que complementa al trampeo, ya que al recolectar, aplicar algún tratamiento y/o destruir los frutos de café en la planta y el suelo después de la cosecha, ayuda a la disminución de las poblaciones de broca del café. Estas actividades se complementan con acciones de capacitación y divulgación encaminadas a que el productor conozca la plaga, sus hábitos y su comportamiento para que esté convencido de la eficiencia y beneficio al aplicar las acciones de campaña.

Finalmente, con la evaluación y supervisión de la campaña nos damos cuenta que tanto de las acciones mencionadas y en qué grado se están llevando a cabo.

Las actividades llevadas a cabo para avanzar en el cumplimiento de la meta anual fueron: 398.25 hectáreas trampeadas, 459.75 hectáreas de superficie labor, 121 trampas revisadas, 2,121 trampas instaladas, 316 predios trampeados, 402.20 hectáreas de control cultural, 2 pláticas a productores, y 1 supervisión.



El muestreo se tiene programado que inicie en el mes de Octubre. Razón por la cual no se tiene información en cuanto a porcentaje de infestación.

4.- Cumplimiento de metas.

Para el presente mes se tuvo un avance en las acciones de campaña como se describe a continuación: 100 % en superficie trampeada, 152 % en superficie labor, 88 % en trampas revisadas, 106 % en trampas instaladas y 101 % en control cultural; en el mes quedaría un avance del 50, 22, 9, 53 y 50 % respectivamente.

El excedente en 52 % de superficie labor se debe a que se está considerando la superficie trampeada; en el caso de trampas revisadas se tiene un ligero incumplimiento precisamente porque en este mes se le dio prioridad a la colocación y mantenimiento de trampas en campo.

En la cuestión financiera al igual que el mes anterior, básicamente se considera el pago de sueldos del personal, por lo que se aprecia un subejercicio debido a la no disponibilidad presupuestal.

5.- Impacto de las acciones fitosanitarias.

Con las actividades de campaña del presente mes se beneficio a los 231 productores del municipio de Cuautitlán de García Barragán.

La superficie protegida a nivel estatal es de 800 hectáreas de cafetales distribuidas en los municipios de Cuautitlán de G.B. y Talpa de Allende, de las cuales se obtiene una producción de 907.25 ton. con un valor de \$ 5,443, 500.00.